

En esta ocasión queremos recordar que el Cuerpo Pastoral ha consensuado, como punto de partida, un documento referente al tema “familia y sexualidad” cuyo contenido transcribimos como recurso para las comunidades que deseen abordar la discusión:

PROPUESTA DE DOCUMENTO PARA TRABAJO CON LAS COMUNIDADES ACERCA DE MATRIMONIO, FAMILIA Y SEXUALIDAD

Teniendo en cuenta que: La Iglesia Evangélica Luterana de Colombia (IELCO) reconoce las Sagradas Escrituras como la única norma de fe y conducta, y que en ellas se expresa que Jesús vino a salvar a toda la humanidad (Jn 3:16) y por ende la Gran comisión (Mt 28:18-20) es inclusiva, porque en Dios no hay acepción de personas (Rom 2:11);

Y en respuesta a las inquietudes surgidas en algunas de las comunidades de la IELCO, y al estudio del documento de la FLM “Matrimonio, familia y sexualidad”;

Los ministros de la iglesia reunidos en su encuentro anual entre el 1 y el 4 de Diciembre de 2008 acordamos expresar nuestra posición en los siguientes términos, para ser estudiada y debatida en el seno de nuestras comunidades.

1.- La preocupación de la IELCO es velar por la integridad y la permanencia de los valores cristianos de la familia. Nos duele que el núcleo familiar, por causa del pecado, esté sufriendo violencia, abusos, desviaciones sexuales y morales. Como parte de la vivencia de toda persona, la sexualidad, que es un don de Dios, debe vivirse de manera responsable dentro de los parámetros bíblicos.

2.- Como es nuestro deber con amor y respeto, hemos de darle a conocer a todas las personas lo que las Sagradas Escrituras dicen al respecto, llamándolas a la confesión y arrepentimiento por sus pecados.

3.- Del mismo modo a todas las personas hay que anunciarles el evangelio de Jesucristo, es decir hablarles de la misericordia de Dios y de su gracia, por los cuales el pecado es perdonado y pueden ser reconocidas y aceptadas como parte de la iglesia de Cristo (1 Cor 6:9-11).

4.- Dado que todas las comunidades de la IELCO tienen el deber de abrir las puertas a todo aquel que viene buscando la gracia de Dios, animamos a recibir con amor y respeto, a

aquellas personas que tienen diferente opción sexual para conducirlos al conocimiento y aceptación de la palabra salvadora y regeneradora de Cristo.

5.- Reconocemos que este grupo de personas han sido objeto de la discriminación, el rechazo, la incompreensión e incluso la violencia en nuestra sociedad, en ocasiones hasta de los mismos creyentes e iglesias, por lo cual: invitamos a nuestras comunidades a reconocer estas actitudes, arrepentirnos de ellas y rechazarlas. Pues, aunque señalamos la homosexualidad y otras desviaciones sexuales, al igual que la homofobia (aversión obsesiva hacia las personas homosexuales) como pecado, reconocemos, valoramos, respetamos y promovemos la dignidad que, como seres humanos, hay en ellos y en cada persona.

6.- Conforme a la doctrina de nuestra iglesia según la cual ni la salvación, ni la santificación (proceso de cambio en la vida del creyente) son obras del ser humano, sino de Dios: exhortamos a nuestras comunidades para que, junto con sus ministros, hagan un acompañamiento pastoral bíblico a las familias que sufren a causa de estos males –como se hace con todos- con el fin de que encuentren en Jesucristo, y en el poder de su Santo Espíritu, el camino para la restauración, dignificación y transformación de sus propias vidas.

7.- Entendemos que la homosexualidad está vinculada a otros temas más amplios, por lo cual los ministros de la Iglesia acordamos promover y orientar el debate de los siguientes temas en diversos espacios, grupos y ministerios de nuestras comunidades durante el año 2009:

.- Familia. Enero a Abril

.- Matrimonio. Mayo a Agosto

.- Sexualidad humana. Septiembre a Diciembre

Las impresiones, ideas y conclusiones de los diferentes grupos, deben ser recogidas para ser estudiadas posteriormente por el cuerpo ministerial.

El documento fue leído y aprobado por la totalidad del cuerpo ministerial en la reunión de Diciembre de 2008 , en Las Marticas, Arbeláez.

En Noviembre de 2012 el documento fue retomado en reunión del cuerpo pastoral y de nuevo se acordó motivar su estudio en las comunidades de la IELCO.